



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

20- Enero-2015

■ PAN Jalisco niega versión de Coronado

No cumplió con los requisitos: Macías

■ Presentó firmas de militantes duplicadas

■ ELIZABETH RIVERA AVELAR

Tomás Coronado Olmos no cumplió con los requisitos para registrarse como precandidato del PAN a la alcaldía de Guadalajara, reiteró el dirigente de Acción Nacional en Jalisco, Gustavo Macías.

El dirigente panista destacó que la sala regional de Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sólo ordenó a la Comisión Organizadora Electoral Estatal panista fundar y motivar la decisión por la que rechazó la solicitud de Coronado Olmos en la que pidió ser nombrado precandidato del blanquiazul.

"Básicamente el Tribunal le ordena al PAN emitir una nueva resolución para fundar y motivar el escrito que presentó con anterioridad. En términos generales esa es la obligación que hoy tiene la Comisión de Elecciones, y está trabajándose sobre eso. Hoy mismo se dictará una nueva resolución, una vez que se ha analizado a fondo la sentencia que dictó el tribunal en Jalisco", relirió.

Gustavo Macías aseveró que la resolución de la autoridad no prohibió al PAN continuar con las actividades regulares de precampaña ni ordenó a los precandidatos panistas a alcaldes que suspendan las actividades de promoción interna.

"El resto de las resoluciones que se refieren al inicio de las precampañas de todos los aspirantes queda sin efecto, se refiere a un acto que es el acto personal de él, el resto no tiene ninguna alteración", declaró.

El presidente del PAN enfatizó que la resolución no determina que Tomás Coronado tenga que ser nombrado precandidato.

"La Comisión de Elecciones revisó a fondo cada uno de los expedientes de todos los aspirantes. Tuvimos el tiempo para estudiarlo y no hay ningún interés en ceder el paso a ningún aspirante, simplemente lo que les pedimos es cumplir con los requisitos que señala la convocatoria. No tenemos ninguna intención en lo particular sobre Tomás

y sobre ninguno de los aspirantes, fueron en total dos los que no cumplieron con los requisitos", sostuvo el dirigente estatal.

Macías Zambrano explicó que el ex Procurador de Justicia del estado fue rechazado como precandidato a la Perla Tapatía porque no cumplió con el requisito de reunir al menos 700 firmas de militantes activos del PAN. El líder blanquiazul precisó que "hubo inconsistencias" en algunas de las rúbricas presentadas por Tomás Coronado y precisó que algunas estaban duplicadas. Asimismo, agregó que las diferencias entre lo declarado por él y el aspirante en torno a la resolución del Tribunal Electoral se deben a "una cuestión de interpretación".

GUSTAVO MACÍAS,
DIRIGENTE ESTATAL,
SEÑALÓ QUE LA
POSICIÓN DE TOMÁS
CORONADO SE DEBE
A UNA CUESTIÓN DE
INTERPRETACIÓN DE
LA RESOLUCIÓN

Los precandidatos del PAN a la presidencia de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah y César Madrigal Díaz dijeron que en caso de que Tomás Coronado sea nombrado precandidato a la alcaldía de la capital será bienvenido al proceso interno blanquiazul.

Alfonso Petersen manifestó que en el PAN no se tiene que ser "ni dueño del partido ni compadre del gobernador" para poder ser candidato.

César Madrigal declaró que Tomás Coronado y él tienen la misma "visión de partido a futuro" y agregó que efectuaron un "acuerdo de caballeros para caminar juntos y sumar los dos equipos de trabajo".

Incluso, reveló que tienen el pacto de que sólo uno de ellos, el mejor posicionado, llegará al 8 de febrero, día de la interna panista.



>> GUSTAVO Macías Zambrano.

Orden del Tribunal nada cambiará: Gustavo Macías

■ Responde el dirigente a Tomás Coronado

Contradice el dirigente estatal del PAN, Gustavo Macías Zambrano, a Tomás Coronado, el fallo que le da el tribunal no es para incorporarlo como otro precandidato más a la Presidencia Municipal de Guadalajara, lo que hará la Comisión de Elecciones del PAN es emitir una nueva resolución pero nada cambiará de la anterior donde se le negó el registro a Coronado por no reunir las firmas, haber inconsistencias en las mismas y duplicidad.

En esta nueva resolución que emitirá ayer por la noche la Comisión organizadora es para definir los puntos del porqué se le negó el registro al ex procurador de Justicia del Estado. "Ser más precisos en los argumentos, pero no altera ni modifica la convocatoria para municipios que ya se emitió".

La Comisión ratifica el anterior acuerdo y motivará en donde no se cumplió.

Subrayó tajante que no existe ningún interés en impedir que Coronado se registre, pero no cumplió con los requisitos establecidos en la convocatoria.

El problema fue "un asunto de firmas que no reunió, algunas había inconsistencias, es el motivo fundamental y básico por el que se les negó, había duplicidad de firmas, seguramente no hubo el consenso hacia donde se juntaban. El tribunal nos da un plazo para que sea hoy por la noche la nueva resolución", puntualizó Macías Zambrano, entrevistado ayer, en pega de calcas con los precandidatos a Guadalajara Alfonso Petersen Farah y César Madrigal.

Reiteró el líder de los panistas que la Comisión de Elecciones revisó a fondo los expedientes de los aspirantes, por lo que rechazó tajante que tengan algún interés en detener a algún aspirante, "fueron dos los que no cumplieron, uno de ellos fue Tomás Coronado".

PETERSEN... "BIENVENIDO"

El doctor Alfonso Petersen Farah, precandidato a la Presidencia municipal de Guadalajara, manifestó que desconoce la resolución del tribunal, pero le da la razón a Coronado "es bienvenido, todos, no hay que ser ni dueño del partido, ni compadre del Gobernador, tenemos derecho a ser elegidos, ser votados, no conozco contenido resolución, será muy bien bienvenido".

Dijo que no sabe por qué el ex procurador tuvo que recurrir a instancias legales, "yo estoy preocupado por mi precampaña y sacar adelante la unidad del partido. Nunca me van a oír hablar mal de algún precandidato", sentenció.

MADRIGAL Y CORONADO JUNTOS

Por su parte el precandidato a la Presidencia Municipal de Guadalajara, César Madrigal, dijo que estuvo anteayer por la noche en la casa de Tomás Coronado hablando de los temas jurídicos, insistiendo el ex procurador que las firmas que presentó son válidas, agregó que respeta a Coronado en su recurso jurídico, pero lo que sí puede decir que de seis diputaciones locales y cinco federales en el municipio de Guadalajara, Coronado y él van juntos a apoyar a los precandidatos registrados ligados a ellos. (Rosario Bareño Domínguez)

■ El ex Procurador de Justicia asegura que cumplió con los requisitos

Con argumentos leguleyos, Tomás Coronado insiste en ser precandidato

■ El panista apela a la voluntad del comité estatal para ser tomado en cuenta

■ **Juho Ríos**

La Sala Regional del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) "ordenó" al Partido Acción Nacional (PAN) registrar a Tomás Coronado Olmos como precandidato a la presidencia municipal de Guadaluajara, según interpretación del propio aspirante, ayer en rueda de prensa.

La resolución del juicio de protección de derechos electorales 05/2015 ordena a la Comisión Organizadora Electoral Estatal del PAN emitir un nuevo dictamen de registros, lo que, según la interpretación de Coronado Olmos, se reflejará en su registro, ya que afirma que cumplió con todos los requisitos de ley.

"Apelo a que ya determinen que sí cumplí con mis requisitos y a que emitan resolutive a la procedencia de mi registro, porque así lo estableció el Tribunal. Creo que la improcedencia no es justa ni equitativa. Una vez aclarado el punto de que no cumplimos los requisitos, el Tribunal dice que sí los cumplí. Ahora falta el acuerdo motivado y fundado. Por eso es importante que se restituyan esos derechos y lo conducente es que me tomen ya en cuenta".

Según Coronado Olmos, lo dicho por el Triejal garantiza su inclusión como precandidato. "Esto demuestra que el acuerdo

donde manifestaron improcedencia está equivocada, cumplí a cabalidad", puntualizó.

El panista agregó: "El Tribunal está diciendo que cumplí los requisitos y que se emita el acuerdo. Si hacen mal las cosas, habrá que recurrir al órgano otra vez. Queremos que no haya inequidad sino piso parejo y apelo a la buena disposición del comité estatal. Creo que ellos deben analizar las resoluciones y respetarlas porque hay consecuencias jurídicas y somos muchos militantes que seguimos luchando por la democracia".

La resolución emitida por el Triejal señala lo siguiente de manera textual: Primero. "Se ordena a la Comisión Organizadora Electoral Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco dé respuesta al escrito de solicitud de fecha SG-JDC-5/2015-59 conforme a lo establecido en el último considerando del presente fallo. Segundo. Por las razones expuestas en la presente sentencia se revoca el acuerdo impugnado emitido por la autoridad señalada como responsable. Tercero. Se ordena a la Comisión Organizadora Electoral Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco emita un nuevo acuerdo conforme a lo establecido en el último considerando del presente fallo."

El considerando al que se re-

fieren el primer y el tercer punto resolutive indica: "Ordenarle a la Comisión Organizadora Electoral del Partido Acción Nacional en Jalisco que dentro de las 24 horas siguientes a que le sea notificada, la presente resolución, dé respuesta a la solicitud planteada por el accionante, misma que deberá ser notificada personalmente al domicilio señalado por Tomás Coronado Olmos. Hecho lo anterior, informar de ello a esta Sala Regional dentro de las 24 horas siguientes, remitiendo las constancias con las que acredite el cumplimiento.

Y añade: "De igual forma, es procedente revocar el acuerdo de clave COEEJ/01/2014, del 27 de diciembre de 2014, emitido por la Comisión Organizadora Electoral del Partido Acción Nacional en Jalisco, por el que realizó la declaratoria de procedencia e improcedencia de las solicitudes de registro de las planillas de ayuntamientos que participarán en el proceso interno de selección de candidaturas con motivo del proceso electoral local 2014-2015 en el estado de Jalisco. En consecuencia de lo anterior, y dentro de las 72 horas siguientes contadas a partir de la notificación de la presente sentencia emita un nuevo acuerdo (...) mismo que deberá ser notificado personalmente al domicilio señalado por Tomás Coronado".



Tomás Coronado Olmos asegura que el rechazo a su precandidatura es una injusticia y confía en que la decisión del Comité Estatal será revocada por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco. ■ Foto La Jornada Jalisco

Coronado Olmos defiende precandidatura

El ex procurador de Jalisco, Tomás Coronado Olmos, consideró que el Partido Acción Nacional no tiene elementos para negarle su registro como precandidato a la alcaldía de Guadalajara, luego de que un tribunal ordenó a la Comisión Organizadora de Elección de ese instituto político que emita un nuevo acuerdo para determinar la procedencia o improcedencia de solicitudes de registro de los participantes al proceso interno de selección, y que Coronado Olmos sea notificado.

El ex funcionario panista interpretó esta resolución del Tribunal Electoral como una orden para el PAN, para que éste lo incluya como precandidato a la alcaldía tapatía, de la mano de Alfonso Petersen y César Madrigal.

Sin embargo, para el líder de los panistas en Jalisco, Gustavo Macías Zambrano, la interpretación de Coronado Olmos es errónea, pues el acuerdo que instruye el Tribunal que debe emitir el partido puede ser en el mismo sentido que el primero, con la diferencia de que éste deberá ser claro con los motivos por los que se le negó la precandidatura a Tomás Coronado.

"La Comisión podrá emitir una resolución donde se ratifica la anterior, simplemente se funda y motiva, especificaremos en qué puntos no se cumplieron los requisitos, pero es simplemente revisar los que nos pide el Tribunal", explicó Macías Zambrano.

Contrario a lo que expuso Tomás Coronado, respecto a que el Comité Directivo Estatal pretende impedir su participación en el proceso electoral, Macías Zambrano señaló que se trata de cumplir con los lineamientos legales del registro de precandidatos y no de rencillas personales.

"La Comisión de Elecciones revisó a fondo los expedientes de los aspirantes, no tenemos intereses en detener el paso a ningún aspirante. Lo que les pedimos es cumplir con los requisitos, no tenemos interés en lo particular sobre Tomás", afirmó el líder del PAN estatal.

La Comisión Organizadora de Elecciones de Acción Nacional consideró que Tomás Coronado no cumplió con la presentación en el número mínimo de firmas que avalan su precandidatura. Coronado Olmos aseveró que recolectó más de mil firmas, sin embargo, Gustavo Macías explicó que muchas de ellas estaban repetidas o no correspondían a panistas tapatíos.

Afirman Petersen y Madrigal respeto a topes de campaña

A diferencia de los precandidatos del PRI y de Movimiento Ciudadano, los panistas Alfonso Petersen Farah y César Madrigal aseguraron que no han rebasado los topes de campaña por un millón 60 mil pesos, de hecho Petersen dijo que lleva erogado 250 a 300 mil pesos y se comprometió a que el 5 de febrero dará un informe de lo gastado y quiénes fueron los donadores, en tanto Madrigal indicó que ha gastado 45 mil pesos.

Lo que se quiere con esta pega de calcas de forma institucional, es decirle a la gente que aquí está el PAN y la necesidad de salir juntos los precandidatos, es porque se está en un proceso interno, indicó Petersen.

"Estamos en época de precampañas, no de campañas, por lo que estamos haciendo un posicionamiento junto a la dirigencia del partido, porque nosotros sí respetamos los tiempos electorales, porque nosotros sí sabemos lo que dice la ley y nosotros tenemos interpretaciones adecuadas de lo que dice la ley", añadió el ex alcalde tapatío.

"Suela, sudor y saliva", es la precampaña que están haciendo los panistas, dijo Madrigal y con la campaña institucional acompañados de su dirigente estatal, Gustavo Macías Zambrano, es un mensaje para decirles a Ricardo Villanueva del PRI y a Enrique Alfaro de Movimiento Ciudadano "que nosotros sí respetamos la ley y no estamos violando como presuntamente lo están haciendo ellos, ellos con espectaculares, parabuses, rebasando topes de campaña".

Dijo que ha erogado 45 mil pesos en esta precampaña, "estamos haciendo una campaña a la antigüita", que son tocando puertas y moviendo almas. Dijo que no llegará ni al 10% del millón de pesos que es el tope para la precampaña.

No se extralimitan en sus acciones, la pega de calcas es de forma institucional junto con la dirigencia para promover al PAN como marca. **(Rosario Bareño Domínguez)**

FOTOS: RICARDO CHÁVEZ MORÁN



» ALFONSO Petersen y César Madrigal afirman que realizan su precampaña a la antigüita.

■ Queremos posicionar la marca del PAN, precisa Macías

Panistas emprenden campaña institucional por la unidad

■ Petersen Farah y Madrigal Díaz salieron juntos a las calles de la metrópoli

■ ELIZABETH RIVERA AVELAR

Los precandidatos del PAN a la presidencia municipal de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah y César Madrigal Díaz, realizaron ayer una actividad de manera conjunta de promoción del *blanquiazul*. Acompañados por el presidente estatal panista, Gustavo Macías Zambrano, los dos panistas repartieron volantes y ofrecieron la pega de calcomanías en la avenida Juárez y Federalismo.

El líder de los panistas manifestó que la actividad del PAN en las calles es una campaña institucional y no de precan-

didatos, como ocurre en otros partidos políticos. Además, anunció que será una campaña permanente y que todos los lunes estará saliendo a diferentes cruceros de diversos municipios a realizar la promoción del partido político que dirige.

Gustavo Macías rechazó que el *blanquiazul* esté incurriendo en lo mismo de lo que acusa al PRI y a Movimiento Ciudadano al salir a las calles, ya que argumentó que en el caso de los panistas no se está repartiendo publicidad de los precandidatos y sólo se repartirán calcomanías del partido.

"La nuestra es una cam-

paña institucional. No estamos promocionando a ninguno de los aspirantes, no se está repartiendo publicidad de ellos. Es simplemente apoyar a una campaña que viene realizando el PAN estatal", expresó.

Por su parte, el precandidato Alfonso Petersen comentó que el objetivo de la actividad es decirles a los ciudadanos que el PAN está activo, vivo y que es una oposición al gobierno.

"Estamos los precandidatos juntos con nuestra dirigencia, haciendo un posicionamiento ante los ciudadanos de carácter estrictamente institucional. Nosotros sí respetamos los

tiempos electorales; sí sabemos lo que dice la ley y no tenemos interpretaciones adecuadas a nuestra conveniencia", declaró.

Por su parte, el también precandidato César Madrigal insistió que se trata de un posicionamiento institucional de la marca PAN.

"Estamos señalando que actualmente la situación federal, estatal y municipal con el PRI es caótica, que la ciudad está muy insegura; la economía, demastado frágil, sin duda alguna no existen oportunidades para nadie", comentó.

César Madrigal Díaz anunció que presentará un escrito ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en el que solicitará que se les niegue el registro como candidatos a los hoy precandidatos del PRI y de Movimiento Ciudadano a la presidencia municipal Guadalajara por la "ventaja indebida" que han obtenido en las tres semanas pasadas al "estarse posicionando abiertamente ante toda la ciudadanía" en la fase actual de precampañas.



Macías Zambrano insistió en la importancia de pregonar la unidad al interior del partido ■ Foto Karen Martínez



PAN a la calle

La dirigencia estatal del PAN en Jalisco organizó una pega de calcas a 17 días de que culmine el periodo de precampaña. En el cruce de Avenida Juárez y Federalismo estuvieron los aspirantes a la candidatura para capital jalisciense, Alfonso Petersen (izq.) y César Madrigal (der.).

■ En Zapopan continúa la división panista

Martínez Mora pregona unidad; Borboa, la niega

■ PAOLA RODRÍGUEZ

Los panistas en Zapopan querían mostrar unidad dentro del partido, para ello realizaron un cruceo de propaganda en la confluencia de las avenidas Patria y Naciones Unidas.

Al lugar sólo llegó el precandidato a la alcaldía del municipio, Guillermo Martínez Mora, y Gustavo Macías Zambrano, presidente del PAN Jalisco, mientras que el otro precandidato Omar Barboa, brilló por su ausencia. En el lugar también se encontraba la actual regidora del ayuntamiento de Zapopan, Elizabeth Cruz Macías, quien ahora es precandidata a diputada por el Distrito 6.

Aun así, Martínez Mora celebró el proceso interno que se vive en su partido, que a diferencia de otros sí tendrá candidatura sólo después de un proceso democrático y no por "convenciones manejadas".

"Esto es una muestra clara de lo que ha sido la política y la visión de Acción Nacional, un proceso democrático", dijo el precandidato.

A pesar de estas declaraciones, los problemas internos que hay en el PAN son muy evidentes; la semana pasada la regidora Maricarmen Mendoza dejó de ser la coordinadora de la fracción edilicia en Zapopan, esto por orden de Juan Ramón Ramírez Gloria, presidente del partido en la Ex Villa Maicera y regidor en la actual administración.

El argumento de Ramírez Gloria fue que hacía falta una "oposición de peso"; esto se da a menos de nueve meses de que concluya la administración y justo cuando sale a la luz que Mendoza apoya a Martínez Mora, mientras que Ramírez Gloria apoya a Omar Borboa.

"Me parece que estas cosas se hacen cuando realmente hay razón. Se dice que porque no había oposición y bueno pues él es regidor y la oposición pues la debió de haber hecho también él. No hay justificación, pero finalmente es su decisión y él la tiene", expresó Guillermo Martínez al respecto.

Contará Guadalajara con placas nuevas

En los próximos días se definirá al ganador de la licitación para el cambio de las 100 mil placas de nomenclatura en el municipio, a través de la concesión a un proveedor que podrá utilizar una franja de la placa para publicidad y obtener el municipio hasta 30 millones de pesos al año, explicó el regidor, Alberto Cárdenas Jiménez.

Mencionó que desde el 27 de junio de 2014 se aprobó en el cabildo la licitación para renovar la nomenclatura de la ciudad y la totalidad de cruces puedan tener la placa de identificación, pero para cumplir con este servicio, se concesionará por tres o cuatro años a la empresa encargada de hacer este cambio y que podrá utilizar una franja de las placas para publicidad, por lo que no implicará gasto alguno para el Ayuntamiento.

"El concesionario tendría de beneficios una lengüeta de seis por 14 cm de publicidad, lo que ganaría el municipio es que del primero al tercer año cobraría 15 mdp fijo cada año y 10% si se comercializa menos del 50% de placas o 15% si es más del 50% de placas, de casi 100 mil placas y se podría un cuarto año por 20 mdp y 15% si es menos de la mitad de placas con publicidad o 20% si se comercializa más del 50%. Esto significa ingresos de 25 a 30 mdp por año", explicó el regidor panista.

En otro tema la regidora también blanquiázul, Cristina Solórzano Márquez, infor-

mó que el Ayuntamiento concederá licencia anual a Clubes Unidos de Jalisco para la realización de los partidos de fútbol de la Liga MX, luego de constatar en el último encuentro deportivo que se realizó entre Leones Negros y Rayados de Monterrey, que sí se cumplen la mayoría de los protocolos que exigió el Ayuntamiento que se aplicarían durante los espectáculos públicos masivos realizados en el Estadio Jalisco.

Dijo que el comité de seguridad que se creó en el Ayuntamiento para este tipo de eventos acudió el domingo 11 de enero y encontraron que sí tienen todas las paletas para detectar metales en las 42 entradas del estadio, las cámaras de seguridad funcionan muy bien y están vinculadas con el Centro de Comunicación del Estado (Cecoe) de la policía y respecto a las normas de Protección Civil, sólo tendrían que hacer algunas modificaciones en los ingresos para evitar los "portazos", "creemos que lo más conveniente es hacer un cerco de amortiguamiento", ya que dijo, les preocupó que actualmente pongan vallas provisionales donde quedan cercadas las taquillas y ante una emergencia de evacuación se puedan registrar avalanchas humanas.

"Si se hace un área perimetral o torniquetes se evitarán problemas y los ambulantes para afuera, se buscaría su reubicación y liberar calles saturadas", expresó la regidora. (Elsa Arenas Inda)



» ALBERTO Cárdenas calcula que el proyecto dejaría para el municipio hasta 30 millones de pesos al año.

Busca Kumamoto firmas en Zapopan

Necesita 6 mil para registro como candidato a diputado independiente

ALEJANDRO ALVARADO

Tocarán puertas, se presentarán en espacios públicos y hasta en las tienditas pedirán apoyo: la intención es reunir 6 mil firmas para que Pedro Kumamoto consiga su registro como candidato independiente por la diputación del Distrito 10.

“Pareciera que (la ley) está pensada para evitar que las candidaturas independientes logren su registro, sin embargo nos vamos a anteponer a esto y estamos construyendo una opción viable, estamos entusiasmado a muchas personas”, expresó Kumamoto.

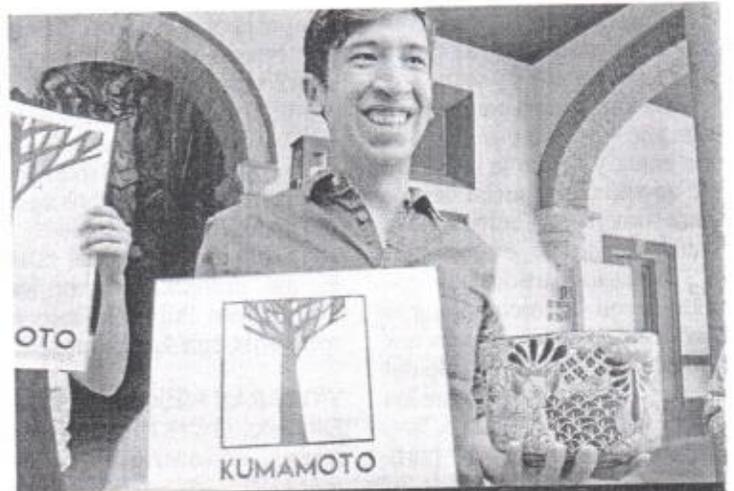
El joven de 24 años de edad,

recién egresado de la carrera de Gestión Cultural e integrante de la organización Wikipolítica, registró en diciembre pasado ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, su intención de contender como candidato independiente a diputado local.

Para obtener su registro como candidato independiente del Distrito 10 de Zapopan, Kumamoto requiere las firmas de al menos del 2 por ciento del padrón electoral, es decir alrededor de 6 mil personas.

“Nosotros estamos cansados del despilfarro que hemos visto en las precampañas electorales y por eso, nosotros no vamos a hacer ningún despilfarro para dar a conocer la propuesta, vamos a tocar puertas”, adelantó.

Kumamoto subrayó que el proyecto que para el Distrito 10 es serio.



Pedro Kumamoto Aspirante al Distrito 10

“ Los partidos políticos tuvieron su oportunidad de representarnos y no lo lograron, por eso hemos decidido construir una nueva opción (...) que no vaya en las lógicas del poder y que funciona como instrumento para vincular ciudadanía y Congreso”.



■ Ricardo Villanueva acudió ayer con la Asociación Leandro Valle.

Frena el Triejal queja

FRANCISCO DE ANDA

La queja que interpuso el PAN en contra de Ricardo Villanueva por presuntos actos anticipados de campaña, por la colocación de espectaculares y pinta de bardas, no prosperó en el Tribunal Electoral del Estado (Triejal).

Aunque el proyecto de dictamen elaborado por el Magistrado Luis Fernando Martínez Espinosa proponía sancionar al priista por infringir la normatividad, los otros cuatro Magistrados no estuvieron de acuerdo y lo votaron en contra, al considerar que la conducta señalada por el PAN era inexistente.

El tribunal local también declaró "inexistente" la conducta que le acusó el PRI a Enrique Alfaro y a la agrupación Alianza Ciudadana por

un video propagandístico publicado en Internet en el que supuestamente calumniaba y difamaba al Tricolor.

Por otra parte, Tomás Coronado, aspirante del PAN a la candidatura a la Alcaldía de Guadalajara, a quien la Comisión Organizadora Electoral Estatal albiazul le negó su registro como precandidato porque presentó firmas de apoyo repetidas, aseguró que tribunales federales dictaron una resolución a su favor.

El ex Procurador señaló que la Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó a la comisión organizadora panista que revoque el acuerdo del 27 de diciembre del 2014, en el que declaró la procedencia e improcedencia de los registros de aspirantes a los Ayuntamientos.

No es campaña anticipada: Triejal

El Tribunal Electoral del Estado de Jalisco declaró la inexistencia de los hechos denunciados por el PAN, por supuestos actos anticipados de campaña, bajo el expediente del Triejal número PSE-QUEJA-002/2015.

Con esta decisión queda claro que el PRI y el precandidato por la Presidencia municipal de Guadalajara, Ricardo Villanueva, han actuado conforme a Derecho y bajo irrestricto apego a la ley.

Hay que recordar que el 4 de enero del presente, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) emitió medidas cautelares que ordenaron bajar 10 espectaculares y blanquear siete bardas, tras aceptar la queja interpuesta por el PAN en contra de Ricardo Villanueva.

El PRI seguirá actuando con total respeto a las leyes electorales, refrendando su confianza a las instituciones.

Sin división

Luis Gómez, precandidato del PRI, estima que con su proyecto, el tricolor podría volver a encabezar al Municipio. Ahora hay unidad, asegura.

FOTO: RAÚL MÉNDEZ

JUAN VALDOVINOS

El empresario Luis Gómez busca la candidatura a la Alcaldía de Tlajomulco con la camisa del PRI puesta, se dice seguro y listo para regresarle al Municipio lo que considera una sana participación para obtener recursos federales y estatales.

¿Por qué debería Luis Gómez ser candidato a la Alcaldía de Tlajomulco?

Sencillamente por la situación que vivimos en el Municipio, la gente requiere un cambio de gente que realmente conozca la problemática a fondo, y que vea y vele por los intereses de la ciudadanía. Sabemos que las condiciones no son así, no es lo que se dice, y esperamos y hay una gran alternativa de nosotros para poner un principio a una solución inmediata a Tlajomulco.

¿Cuáles ventajas tiene sobre los demás contendientes?

La ventaja la tenemos todos, la diferencia es que un servidor tiene 20 años viviendo en el Municipio, he crecido ahí, me he forjado ahí en el Municipio políticamente y empresarialmente. Conozco la problemática directa con la gente, hemos camina-

do el Municipio casa por casa durante más de 20 años, he ocupado diferentes cargos públicos dentro del partido, y los negocios que tenemos los tenemos ahí. Tenemos la cercanía, el contacto directo con la gente.

El PRI fue sacado de la Presidencia de Tlajomulco hace varias Administraciones, ¿podría regresar con Luis Gómez?

Existe una gran unidad, lo que pasa es que el PRI cuando no ha gobernado es porque ha habido división, hoy en día estamos construyendo una gran unidad, todos son incluyentes.

Vamos por todas las personas, en este proyecto caben todos los ciudadanos sin importar los colores, es una gran posibilidad y ven una gran alternativa en nosotros, siendo que somos Gobierno del Estado y somos Gobierno federal.

¿Hay guerra sucia en Tlajomulco? Otros precandidatos señalaban vandalismo en contra de propaganda, ¿han dañado la suya?

No, no, a nosotros no nos han dañado nada, y nosotros, un servidor va en una precampaña proactiva de propuestas, dirigida a los militantes, y



en su momento a la ciudadanía en general. Pero nosotros estamos dedicados a lo de nosotros, desconozco si exista campaña sucia, pero nosotros no lo vamos a hacer ni lo estamos haciendo.

¿Ha sido parejo el proceso con los demás precandidatos en Tlajomulco?

Es una contienda obviamente pareja, pero con grandes posibilidades para nosotros como priistas. La situación del Gobierno actual el Tlajomulco no ha sido la indicada, estamos en una contienda bien.

MAÑANA
Alberto Uribe



El municipio de Guadalajara no presenta información nueva en el apartado de gastos desde el mes de octubre pasado

Omiten publicar información sobre cuenta pública, nómina y otros gastos

Se olvidan gobiernos de la transparencia

Tlajomulco es el único de la Zona Metropolitana de Guadalajara que mantiene información actualizada

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

Algunos ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) parecen olvidarse de la transparencia o cumplir con ésta; solamente durante los procesos de evaluación, Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá entran en esta categoría, ya que no actualizan su información desde octubre de 2014.

Los gobiernos de los municipios mencionados incumplen con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, de acuerdo con un ejercicio realizado por MILENIO JALISCO en el que se consultó la página oficial de los municipios de Guadalajara, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan sobre la información que el artículo 8 de la ley citada califica como fundamental y obligatoria.

La última evaluación del Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes, (Cimtra), arrojó datos que podían vislumbrar un avance en materia de transparencia y rendición de cuentas, Zapopan y Tlajomulco obtuvieron la calificación perfecta de cien, en tanto que Tlaquepaque, Guadalajara y Tonalá se situaron como cuarto, quinto y sexto mejor calificados



Tlajomulco sí actualizó la información pública hasta diciembre de 2014

respectivamente en el estado con un porcentaje de 79, 74 y 73.

Sin embargo, actualmente los portales de estos municipios difiere mucho de aquella evaluación, en algunos casos no hay datos publicados con referencia a los gastos de comunicación social, otros han omitido actualizar la cuenta pública y en los casos en que se registra mayor ausencia de datos, se omite la publicación de la nómina, la cual es un gasto corriente cuya información se genera periódicamente, es decir,



La titular del Itel, Cynthia Cantero Pacheco

ESPECIAL

Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá no actualizan información desde octubre de 2014

Próxima evaluación de Cimtra se centrará en los datos publicados desde noviembre pasado

los encargados de la información pública en estas demarcaciones, no han siquiera publicado los datos con los que ya cuentan y que en realidad, para cumplir con la obligación que marca la ley, no generan mayor trabajo que hacerlos públicos.

Tal parece que los ayuntamientos se han preocupado más por la calificación que emite un colectivo que por rendir cuentas a la ciudadanía, pues Ignacio González, coordinador de Cimtra en Jalisco, confirmó a este diario que la última evaluación que realizaron y la cual darán a conocer dentro de la primer quincena de febrero, la llevarán a cabo en el mes de noviembre, es decir, calificaron la información publicada

INCUMPLEN CON LA LEY

LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN EN SU ARTÍCULO 8, NUMERA COMO INFORMACIÓN FUNDAMENTAL - GENERAL: LA INFORMACIÓN FINANCIERA, PATRIMONIAL Y ADMINISTRATIVA.

Guadalajara

En el apartado de Gastos en materia de comunicación social el municipio presenta información hasta el mes de octubre, omite publicar noviembre y diciembre, tampoco publica alguna leyenda que pudiera indicar que durante ese período no realizaron gasto alguno en el rubro mencionado.

Guadalajara también incurre en duplicar la información, en lo que corresponde al estado de actividades, documento en el que se detalla los ingresos y egresos de la Administración. El municipio publica que en octubre, noviembre y diciembre, tuvo exactamente las mismas operaciones por la misma cantidad en pesos y centavos que en septiembre, incluso en el rubro de multas, subsidios, aportaciones y gasto de materiales y suministro..m

Zapopan

El municipio zapopano dejó de publicar en el mes de octubre casi toda la información referente a los gastos públicos. Sus apartados de rendición de cuentas carecen de información sobre el gasto de la nómina municipal, de acuerdo a su portal no hacen contratación de servicios desde el mes de octubre, tampoco publican dato alguno sobre gastos de comunicación social a partir de dicho mes, mientras que información sobre apoyos y donativos, balances generales y estados financieros es omisa en el último trimestre del año.

Tlajomulco

Es el único municipio del área metropolitana que se mantiene actualizado en todos sus apartados y aunque carece de alguna información correspondiente al mes de diciembre, de acuerdo a los plazos de la ley aun tendría hasta el 21 de enero para publicarla dentro de los plazos establecidos.

Tlaquepaque

Aunque la publicación de su nómina se mantiene actualizada hasta el mes de diciembre, ésta puede ser consultada únicamente digitando el apellido del servidor público que se pretende consultar y no hay acceso general al total de remuneraciones, lo que incumple un principio de accesibilidad, mientras que en lo que corresponde a la Ley de Transparencia, al igual que Guadalajara, sus gastos de comunicación social se están actualizados hasta el mes de octubre, mientras que en el apartado de Estados Financieros, la información publicada abarca hasta 2013.

Tonalá

Mantiene actualizada la nómina municipal, sin embargo, incumple en la publicación del desglose de donativos o subsidios, debido a que el último dato que presentan al respecto data del 27 de diciembre de 2013. La información sobre los gastos en comunicación social abarcan datos que se pueden consultar hasta el mes de abril de 2014 y no cuenta con información alguna que indique que los meses restantes al pasado año no se realizó gasto en dicho rubro.

Tonalá tampoco publica de manera actualizada sus estados financieros que llegan al mes de septiembre y de acuerdo a la página, no emite licencia o permiso alguno desde abril de 2013.

El organismo estatal evaluó a 104 instituciones en 2014

Promedio general para sujetos obligados fue de 90

La titular del Iteí, Cynthia Cantero Pacheco, indicó que hubo "una notable mejoría" en las instancias de los poderes Ejecutivo, Legislativo, y Judicial, además de los partidos políticos y otros organismos públicos

VHO/Guadalajara

El Instituto de Transparencia e Información Pública (Iteí) informó en rueda de prensa que evaluará a 150 sujetos obligados en este 2015, entre los cuales se encuentran los 125 municipios de Jalisco.

A la par, dio a conocer las calificaciones que obtuvieron los 104 sujetos obligados que evaluó durante 2014 y dentro de los cuales se encuentran instituciones de los sectores cultura, medio ambiente, movilidad, salud y seguridad así como Organismos Públicos Desconcentrados; Poder Judicial; Organismos Autónomos y del Tribunal de Arbitraje y Escalafón.

En esta evaluación, la titular del Iteí en Jalisco, Cynthia Cantero Pacheco, señaló que hubo "una notable mejoría" en las instituciones evaluadas de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, partidos políticos y organismos públicos, respecto de las calificaciones que habían obtenido en 2011 o 2012.

En promedio, la calificación que obtuvieron estos organismos fue de 90, siendo el mejor calificado el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, (IPEJAL) con un promedio de 99.93, mientras que el que obtuvo la calificación más baja en esta evaluación fue el partido Nueva Alianza con 21.18.

Respecto a la calificación de los partidos políticos con presencia en el estado, el que obtuvo mejores números por parte del Instituto de Transparencia fue el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con 96.28, seguido del Partido de la Revolución Democrática (PRD) con 94.05, en tanto que el Partido del Trabajo y Nueva Alianza fueron las únicas agrupaciones políticas que reprobaron con una calificación menor a 30 puntos sobre 100. M

CALIFICACIÓN DEL ITEI

Sujeto Obligado	Calificación	Ranking
Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL)	99.93	1
Consejo Estatal de Transparencia de Órganos y Tejidos (CETOT)	99.80	2
Comisión Estatal del Agua (CEA)	99.79	3
Hospital Civil de Guadalajara (HCG)	99.73	
Servicios de Salud Jalisco (SSJ)	99.73	4
Instituto Jaliscoense de las Mujeres (IJM)	96.73	
Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)	96.53	5
Instituto de Movilidad y Transporte (IMTJ)	96.32	5
Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco	88.25	7
Universidad de Guadalajara (UDG)	96.80	
Despacho del Gobernador	96.60	8
Instituto Jaliscoense del Adulto Mayor (IJAM)	95.47	
Secretaría de Salud (SSJ)	95.40	10
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF)	96.22	11
Fiscalía General del Estado	98.12	12
Sistema Jaliscoense de Radio y Televisión (SJR-TV)	98.01	
Secretaría de Turismo	98.01	13
Museo Tronco Mágico	97.88	14
Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Jalisco (CECA)	97.78	15
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud del Estado de Jalisco (CODE)	97.74	16
Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y Competitividad (CESJAL)	97.45	17
Instituto Tecnológico Superior de Zapopan (ITS Zapopan)	97.41	18
Patronato de Fiestas de Octubre	97.33	19
Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ)	97.29	20
Secretaría de Desarrollo Rural	97.21	21
Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano	97.13	22
Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEFAL)	97.11	23
Instituto Tecnológico Superior de Cocula (ITS Cocula)	96.75	24
Instituto Cultural Cabanas (ICC)	96.46	25
Partido Revolucionario Institucional	96.28	26
Instituto Tecnológico Superior de Lagos de Moreno	96.04	27
Secretaría de Educación	95.88	28
Instituto Jaliscoense de Ciencias Forenses (IJCF)	95.83	29
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública	95.79	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Jalisco)	95.68	0
Instituto Tecnológico Superior de Tequila (ITS Tequila)	95.68	

La Ley de Transparencia estatal marca un plazo de 10 días para informar sobre el mes concluido

hasta octubre, fecha hasta la cual están actualizados los portales de los municipios, a excepción de Tlajomulco que se mantiene actualizado hasta diciembre de 2014.

Mientras la información no se publica, ayer el Instituto de Transparencia e Información Pública (Iteí) presentó los resultados correspondientes a su último bloque de evaluación, que contempló a 104 sujetos obligados, todos ellos Organismos Públicos Descentralizados. En la rueda de prensa, la titular del Iteí, Cynthia Cantero Pacheco, manifestó

optimista y resaltó que 72 de estos organismos tuvo una calificación de entre 90 y 99 sobre 100, y a la par anunció que próximamente evaluarán a los 125 municipios y 10 partidos políticos en Jalisco.

De acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, se marcan plazos máximos de diez días hábiles de gracia para publicar la información correspondiente al mes concluido, por lo que si el día de hoy, el Iteí o Cimtra evaluarán a los principales ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, la calificación de cuatro de estos no podría ser prometedora cuando no cumplen al menos con publicar la información fundamental, con la que se rinde cuentas a la ciudadanía sobre el gasto público. M



ESPECIAL

Alrededor de 600 médicos residentes del Hospital Civil de Guadalajara, vestidos de blanco, con un moño rojinegro, se manifestaron ayer en las calles para exigir que se les dote de uniformes para desempeñar su labor. Los manifestantes del Hospital Fray Antonio Alcalde tomaron la calle Hospital, siguieron por la calzada Independencia y arribaron a las oficinas de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

"No es posible hablar de calidad de los servicios de atención a la salud y en la formación académica de los futuros especialistas y médi-

cos generales si no se cuenta con los medios e insumos necesarios", dijeron en entrevistas diversos estudiantes de la carrera de Medicina.

Las dos sedes del Hospital Civil de Guadalajara cuentan con 657 médicos residentes: 454 del antiguo hospital y 203 dedicados a la atención de pacientes en el edificio nuevo.

Entrevistado antes de la realización de la manifestación de los galenos, el secretario de Salud, Jaime Agustín González Álvarez, hizo un compromiso, por cuarta ocasión, de que en breve se entregarán los uniformes.

Tras la movilización, los médicos becarios lograron negociar que la SSJ cumpla antes del 28 de febrero con la entrega de los uniformes que deberían haberse entregado desde enero de 2014. Las primeras prendas comenzarán a distribuirse el 9 de febrero.

Los residentes trabajan bajo protesta desde el pasado 6 de enero, usando vestimenta de civil y portando un moño negro y rojo, como muestra de su inconformidad ante el retraso de la dependencia estatal, la cual afecta a 657 residentes y también a 724 médicos internos.

En la manifestación se incluyó la demanda de un aumento en la beca de 650 pesos que cada quincena les otorga la SSJ, así como mayor apoyo para movilidad, cursos de especialización y estancias nacionales e internacionales.

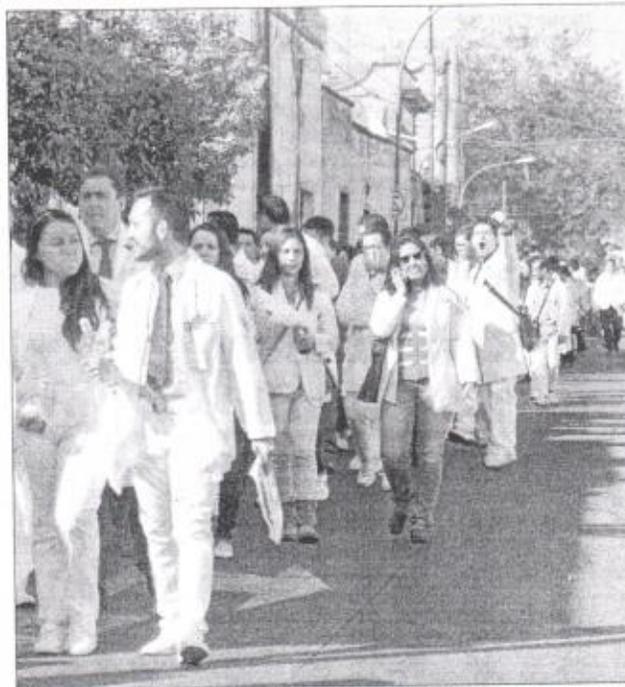
■ Además, piden aumento de la beca y apoyos para la movilidad

Médicos del Hospital Civil exigen entrega de uniformes

"Después de varios meses de solicitarlos, desde principios del 2014, seguimos en la espera de estos uniformes", expuso Luis Omar Domínguez Palomera, presidente de la Sociedad de Médicos Residentes del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde.

Los doctores fueron recibidos por Antonio Luévanos, director de Desarrollo Institucional, y por Miguel Ángel Leyva, administrador de la SSJ, quienes prometieron que entregarán una primera parte de los uniformes el próximo 9 de febrero.

Al término de la reunión, se dio a conocer que el total de los uniformes adeudados para el periodo 2014-2015 deberá estar listo antes del 28 de febrero, mientras que los del periodo 2015-2016 serán entregados en junio de este mismo año. El acuerdo pactado comprende la entrega de dos batas, dos pantalones y un par de zapatos blancos por cada uno de los residentes e internos. De las peticiones para aumentar el monto de la beca y los apoyos para actualizarse, nada concreto se definió.



La protesta incluyó a casi 600 médicos del Hospital Civil ■ Foto Karen Martínez

Señalan vecinos que hay complicidad de Guadalajara

Arman edificios sobre anomalías

Nuevos planes permitirían los inmuebles de 28 pisos

FERNANDA CARAPIA

Las leyes y reglamentos para el Desarrollo Urbano en Guadalajara son letra muerta y el crecimiento se basa en la ilegalidad.

Ejemplo de ello es la permisividad para instalar restaurantes, bares y otros giros en zonas como Providencia, Colonia Americana, Jardines Vallarta y Areos Vallarta, entre otras.

Además, las torres con más de 20 niveles y estacionamientos subterráneos, también violan los planes parciales y dañan los recursos naturales, como acuíferos, sin que el Ayuntamiento haga algo.

Los argumentos para avalarlos son varios y van desde la equidad hasta evitar conflictos legales; otras veces los jueces y magistrados ordenan otorgar los permisos ante fallas en la

Los dejan ser... luego los avalan

Algunos ejemplos de obras que han permitido su construcción sin estar inicialmente aprobadas.



■ No tenían licencia para construir, pero se recurrió al Tribunal y se las autorizó.



■ Dan licencia para construir un motel cuando está prohibido; analizan interponer recurso.



■ Pese a que los Planes impiden edificios de más de 8 niveles, el Municipio otorgó licencias.

defensa del Municipio.

“El Ayuntamiento tendría que hacer los juicios de lesividad, fincar responsabilidad, pero no lo hace, hay una omisión y complicidad de las autoridades”, expuso Alejandro Cárdenas, del Parlamento de Colonias.

Este mes, el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara autorizará los 52 Planes Parciales donde se permiten, en avenidas principales como Federalismo,

Américas, Juárez, López Mateos, Lázaro Cárdenas y Mariano Otero, edificios de hasta 28 niveles, situación que ahora no se permite.

Con este aval, edificios como el que se construye en Américas 1500 –que en julio pasado provocó daños en el Nodo Colón– quedarían dentro del marco de la ley.

El Alcalde tapatio, Ramiro Hernández, negó que los Planes

Parciales se cambien a modo, ya que responden a un trabajo que se ha venido haciendo.

“Habrá que ver ya en definitiva cómo queda cada uno de los Planes Parciales de la Ciudad y entiendo que en muchos de estos casos sí habrá que regularizar lo que ya en la práctica está hecho, pero no podemos considerarlo como un criterio generalizado”, justificó el Alcalde.

■ Se quejan de haber sido timados: sólo trabajaron un día

Ambulantes afirman haber pagado 300 mil pesos por permiso navideño

■ Ramiro Hernández señaló que no habrá actos de corrupción sin sanción

■ IGNACIO PÉREZ VEGA

Un grupo de 40 comerciantes ambulantes que venden artesanías y alimentos en los jardines de los templos Aranzazú y San Francisco, en el centro de la ciudad, se manifestaron ayer frente al ayuntamiento de Guadalajara para denunciar que le entregaron 300 mil pesos a Evaristo Roldán González, director de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento de Guadalajara, así como al inspector Guillermo García Villavicencio. Dicha cantidad fue entregada a cambio de que en diciembre pasado los dejaran vender en la zona céntrica de las nueve manzanas, donde está prohibido el comercio ambulante.

Teresa González, dirigente de los comerciantes informales, explicó que apenas los dejaron vender un día, pero luego se los prohibieron y cuando los comerciantes exigieron a los inspectores que le devolvieran los 300 mil pesos, obtuvieron evasivas y el dinero no lo volvieron a ver. En el caso también están involucrados Javier Rubio, Mónica del Pilar Gómez, Ernesto Mapula Reyes y una inspectora de nombre Jacqueline.

"Se nos pidió una cantidad

muy fuerte para entrar a trabajar al Centro Histórico de Guadalajara en la temporada decembrina y es fecha que no nos han regresado el dinero ni nos han permitido trabajar. Al contrario, nos están golpeteando por todos lados, con policías y con inspectores, para quitarnos nuestros espacios", se quejó Teresa González.

Los vendedores aseguran que les pidieron alrededor de 300 mil pesos, un promedio de tres mil pesos por cada uno de los 100 comerciantes de la zona.

Durante la manifestación, el presidente municipal Ramiro Hernández alcanzó a observar algunos de los carteles de protesta y las consignas que lanzaban en contra de los inspectores, ya que a las 12:30 horas salió a recorrer los portales, donde se instaló un Festival Educativo.

Armando García, uno de los comerciantes ambulantes, dijo que del dinero que dio cada vendedor nadie les entregó recibo, por lo que no tienen pruebas de la "corrupción" que existe en el área de Inspección del ayuntamiento tapatío.

En respuesta, el alcalde Ramiro Hernández García señaló que vender en el primer cuadro de la ciudad está prohibido, por lo

que los comerciantes no debieron dar dinero a ningún inspector.

"Todo mundo sabe que está prohibido vender en el centro. Si alguien está pidiendo dinero lo está haciendo en forma indebida y si alguien está cobrando dinero, lo habremos de sancionar. Lo que es un hecho es que no podemos permitir complicidades. La determinación de la autoridad es precisa. Nosotros ni vamos a solapar ni vamos tampoco a proteger ninguna acción que se aparte de la ley", dijo en tono molesto el primer edil.

"Creo que ya estuvo bueno de que se establezcan complicidades, en donde otros protegen a otros y otros entregan a cambio dinero. Si hay quien dio dinero lo hizo en forma indebida y si alguien lo recibió será sancionado", enfatizó.

Óscar Bocanegra, integrante de la Secretaría General del ayuntamiento, y el regidor del PRI, Jorge Enrique López Córdova, dialogaron con los comerciantes y les prometieron indagar a detalle las denuncias de extorsión que pudieron cometer algunos inspectores, encabezados por el titular del área, Evaristo Roldán.

Por algunos momentos, los comerciantes bloquearon el tráfico en el cruce de Hidalgo y Alcalde.

Cancela Zapopan compra de 14 mil 500 luminarias

■ Hubieran costado 78 mdp

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

De manera formal, la Comisión de Adquisiciones de Zapopan canceló la adquisición de 14 mil 500 luminarias tipo LED, que desde hace más de medio año causaron polémica al interior del municipio y por las que pagarían alrededor de 78 millones de pesos.

A través de un comunicado, informaron que la titular de la Oficialía Mayor Administrativa, Blanca Noelia Caro Chaparro, anunció la cancelación, sustentada en el Artículo 59, párrafo primero del Reglamento de Adquisiciones, que establece que los contratos de la administración pública celebre en el marco de dicho reglamento en lo no previsto por el mismo, se regularán por las normas del Código Civil del Estado de Jalisco.

"Este tema se lleva a la Comisión porque es la única facultada para cancelar o suspender algún concurso. Hoy llevé ese tema a la Comisión y ahí lo que se votó que se cancelara el concurso 8400 donde se adjudicaba a Pounce Consulting y Sointe Intelecto y Tecnología, el asunto de las luminarias porque había vicios ocultos en el proceso de licitación", explicó la funcionaria municipal. El motivo de la cancelación fue porque la empresa Pounce

Consulting no obtuvo el respaldo de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía respecto a su certificación y en el caso de la empresa Sointe Intelecto y Tecnología, su marca de luminarias está en proceso de prueba, sin embargo, ante el incumplimiento por parte de los proveedores, la Comisión de Adquisiciones de Zapopan votó a favor de cancelar dicho contrato, por lo que se notificará a las empresas al respecto.



>> BLANCA Caro Chaparro.

Exigen a Madero no volver al CEN

MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- La víspera del anunciado retorno de Gustavo Madero a la presidencia del PAN, un grupo de senadores y líderes del partido exigió al chihuahuense que desista de esa pretensión y que permita a Ricardo Anaya concluir con su gestión.

Los panistas remitieron anoche una carta a Madero —de la que MURAL tiene copia— en la que le dicen que su decisión de buscar una curul por la vía plurinominal no fue bien vista en el blanquiazul.

Después de arrasar en la interna panista de mediados del año pasado, Madero anunció en septiembre que solicitaría licencia al cargo de presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) para buscar la postulación como candidato a una curul, que la Comisión Permanente le obsequió apenas la semana pasada.

“Usted decidió ausentarse de su primera y más importante responsabilidad con el partido para asegurarse una diputación federal por la vía plurinominal. Ya lo consiguió. Ahora apelamos a su conciencia: trace y procure su proyecto político. Será encomiable su éxito.

“Pero no use el partido en

beneficio personal ni como medio para mantener vigencia. Antes de su personal aspiración está el reto electoral de 2105. Nuestro partido debe seguir continuando. Tome su propia ruta y deje al partido cumplir su misión, la de ayer y la de siempre.

“Sepárese definitivamente de la jefatura nacional del PAN. Permita que Ricardo Anaya concluya el mandato de esta dirigencia y actúe con autonomía plena. Por congruencia, responsabilidad y, esperamos, por amor a Acción Nacional”, señala el documento.

Con los promotores de la carta —los senadores Javier Corral, Roberto Gil y Ernesto Ruffo—, firman el documento sus compañeros Adriana Dávila, Javier Lozano y Ernesto Cordeiro, así como la diputada federal Verónica Sada y Francisco Barrio, ex Gobernador de Chihuahua.

Los panistas le hacen notar a Madero que su decisión de separarse de la dirigencia nacional no fue recibida “entre el panismo con empatía, (pues) se interpretó como una decisión que traicionó sus promesas de campaña en pos de la reelección”.

Fuentes adelantaron que el chihuahuense podría regresar este martes al CEN.



Paseo en solitario

MÉXICO. Ricardo Anaya, líder nacional del PAN, fue captado cuando cruzaba, sin compañía, el Paseo de la Reforma. La dirigencia panista se concentra en estos días en la negociación de los candidatos a diversos puestos de elección.

Por casos de homicidios

Colonia Jalisco, un Tepito

La zona tonalteca tuvo sólo un crimen menos que Barrio Bravo del DF

JONATHAN COMPTON

En la zona metropolitana hay una colonia que casi iguala a Tepito, en el DF, y no por la fayuca...

Es la Colonia Jalisco, en Tonalá, que el año pasado se convirtió en la más sangrienta, casi al nivel del Barrio Bravo de la capital del País.

La emblemática zona defensa, también conocida como una de las más conflictivas del País, registró 10 homicidios en 2014, según la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

Mientras, "La Jalisco" registró nueve casos de asesinato el año pasado, de acuerdo con la Fiscalía General del Estado.

Informes de la Fiscalía Antinarcomenudeo de la PGJDF indican que Tepito es considerado uno de los principales puntos para la distribución de droga en la Ciudad de México.

Reportes de la Policía de Tonalá clasifican a "La Jalisco" como una colonia aquejada por las pandillas y las operaciones de narcomenudeo.

Por ejemplo, en Estados Unidos, un vecindario azotado por pandillas como Hollywood, documentó sólo seis homicidios en 2014, y otros como Florence o Willowbrook, al Sur de Los Ángeles, registraron siete crímenes, según estadísticas del Departamento de la Ciudad en California.

'PARECE ZONA DE GUERRA'

Cuando se esconde el sol, la ley de las pandillas se impone.

Doña Lety tiene más de 30

Estela roja

En 2014 hubo 9 casos de homicidios en 'La Jalisco'.

1

de cada 6 asesinatos en Tonalá ocurrió en esa colonia.

3

pandillas son identificadas como las más violentas.

57

crímenes se registraron en la Cuna Alfarera.

años viviendo en la Colonia Jalisco y sabe que por las noches hay un "toque de queda" conocido entre todos los vecinos.

Con tal de evitarse problemas, los habitantes de la zona prefieren encerrarse en sus casas, pues están aterrorizados por las pandillas.

"Esto parece zona de guerra por las noches y las patrullas nada más están de adorno porque nunca llegan cuando se necesitan y apenas se ven por las noches", dijo Martha, otra vecina.

Las bandas del barrio son responsables de atracos, peleas, vandalismo, robos a viviendas y coches, denunciaron los habitantes de "La Jalisco".

Los grupos que se han ganado reputación por su violencia son "Los Fantasma", "Los TPCH" y "Los Pelones", todos rivales entre sí y ligados también con homicidios.

Vivir tranquilos, hoy una ilusión

2015-01-19 20:38:07



Muchas son las cosas a las que todos aspiramos, convivencia familiar y social de calidad, estabilidad económica y emocional, trabajo seguro y bien remunerado, así como seguridad en nuestro entorno. Éstas son las aspiraciones que todo habitante de cualquier ciudad o comunidad anhela constantemente.

Dadas las circunstancias que vivimos actualmente, vemos constantemente que aquellos anhelos por vivir de una manera estable y segura se toman en sentido contrario. Inestabilidad económica, falta de oportunidades de empleo, índices de inseguridad en crecimiento, entre muchas más. La inseguridad se ha incrementado de manera alarmante, a diario escuchamos o leemos en los diarios, cómo hechos delictivos (robos, asesinatos,

extorsiones, etc.) son el pan nuestro de cada día.

Actualmente circular en tu automóvil es motivo de mantenerte alerta ante un posible asalto o en el peor de los casos llegar a un punto donde pueda suscitarse un acto violento. Trasladarte a tu trabajo, a tu casa o incluso a reunirte con familiares y/o amigos puede ser motivo para que en el transporte público seas asaltado. Encontrarte en un restaurante conviviendo con algún amigo o incluso, con tu propia familia puede ser motivo de encontrarte en el lugar menos indicado donde pueda ocurrir una desgracia.

Hoy, ésas son realidades que enfrentamos a diario no solamente en Jalisco, sino en todo México. La inseguridad es un acto que se vive a diario, lejos de tener un desarrollo social armónico que nos lleve a lograr una sociedad sustentada en valores, tenemos una sociedad que vive temerosa ante los actos violentos que se han vuelto cotidianos.

Si bien es cierto, todos somos responsables en el cambio de estas situaciones. Aunque habremos de reconocer que las instituciones responsables de mantener el orden y la seguridad se han quedado cortas, y hoy deben trabajar de manera ardua y responsable con el único objetivo de garantizar la tranquilidad que se ha venido perdiendo; de ello, dependerá que de verdad vivamos en un Estado donde el "Bien Estar" sea una realidad.

* Coordinador del Grupo Parlamentario

del PAN en el Congreso del Estado

joseluis.munguia@congreso.jalisco.gob.mx

@JoseLuisMunguia

Todos los derechos reservados © cronicajalisco.com
Sitio desarrollado por GYL SYSTEMS

AL MILENIO

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

El balance de Aristóteles en 59 minutos

Del 7 al 9 de enero pasado, en el arranque del 2015, planteé aquí lo que consideré las tres apuestas sin ganar del Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval al cumplirse casi el primer tercio de su sexenio. Me refería al tema de la seguridad pública, impunidad y justicia; el de la modernización del transporte público y un nuevo modelo de movilidad; y del de su promesa en avanzar en materia de protección ambiental y de hacer del "eje verde" una prioridad en todas las dependencias de su gobierno.

Con algunos matices, el mandatario estatal colocó estos mismos tres temas como en los que más habrá que apretar el paso como autoridad, el viernes pasado que platicué con él en MILENIO RADIO de cara a su segundo informe de gobierno el 1 de marzo próximo, y le pedí definir qué le tenía satisfecho y qué no en lo que lleva de su Administración.

"Seguridad, sin duda (es una preocupación), hemos hecho cambios (...) pero falta mucho por hacer (...) y aunque tengamos mejores números, si la percepción no es distinta, pues no se siente mejoría (...) en el último año y medio, el 95 por ciento de las detenciones del crimen organizado pertenecen al cártel local y es un buen momento para establecer una estrategia de inteligencia, que pueda llevar a prevenir sobre todo en algunas áreas del Estado, que no se vaya a convertir en un foco rojo", señaló.

De la modernización del transporte así explicó las complicaciones el gobernador:

"La reestructuración está atorada porque todavía no acabamos con la certificación, cuando la tengamos, la reestructuración de las rutas y el modelo ruta-empresa va a empezar a agilizarse de manera continua y muy rápida. Por eso es que la labor ha sido titánica que no se había hecho en 30 años", reconoció. El gobernador, sin embargo, dejó claro que pese a lo que falta por avanzar está satisfecho con el trabajo de su secretario de movilidad Gudiño. "No voy a hacer cambios".

Del impulso a la agenda verde, el gobernador dijo que relanzar la verificación vehicular será una prioridad este año (en esta edición le damos cuenta de su arranque este mes).

"(La verificación) sale este año. Es la lucha de intereses y se tiene que hacer todo con las herramientas, elementos, diagnósticos, estudios, para que podamos salir y el día de mañana no se detengan por un amparo o una situación judicial", aseguró.

A estos tres puntos de la agenda pública de Jalisco en la que se reconocen rezagos, el gobernador sumó el tema de los salarios. "Cómo generamos condiciones para que haya más empleos, pero tengan mejores salarios. Hay que entrarle a fondo al tema y al debate de los salarios mínimos".

Mañana más del autobalance del gobernador. **M**

twitter: @jbarrera4

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Miserable

De los políticos hemos oído las peores cosas, pero siempre tenemos la esperanza de que se trate de dimes y diretes, porque aunque no lo dudamos, tampoco lo acabamos de creer. Pero cuando un diario como ayer El Financiero, documenta cómo el ex alcalde de Iguala, José Luis Abarca, pagó dos millones de pesos al entonces presidente del PRD, Jesús Zambrano, para desplazar a quien iba adelante en las encuestas, la certeza hace que veamos la política de manera distinta.

Que se compren y vendan candidaturas en los partidos es algo que sabemos desde hace años. Para no ir más lejos, hace seis años en Jalisco había un gran escándalo porque, se decía, funcionarios del PRI habían vendido las sindicaturas de varios municipios. Fue un gran escándalo, hubo jaloneos, acusaciones de ida y vuelta,

cambio de candidatos a síndicos, pero siempre nos quedamos con la duda, un pedacito de duda, de si efectivamente eso había sucedido o era sólo parte de las acusaciones y falsos que se suelen levantar los políticos los unos a los otros y más cuando son del mismo partido.

Aquí es el mismo Abarca quien comentó, presumió, a varios compañeros, que pagó los dos millones a Zambrano e incluso, como buen fanfarrón, comentó "salió miserable el compa". Nadie presume haber comprado una candidatura que no compró, más bien es al revés: los que compran las candidaturas dicen que llegaron gracias a su popularidad, a su linda cara y no a su hermosa cuenta de cheques.

¿Cuántos candidatos de los que van a participar en este proceso electoral compraron sus candidaturas? Tan sólo en Jalisco se van a registrar cerca de 500 candidatos a alcaldes y unos cinco mil candidatos a regidores, cerca de 100 candidatos a diputados locales y casi otro tanto a diputados federales más los plurinominales. Evidentemente las candidaturas que tienen valor son aquellas donde el partido es competitivo o van seguras, o sea las plurinominales y los primeros lugares

de las listas de regidores. ¿Cuántas de éstas se ganaron a billete, sea porque se pagó directamente a alguna persona u órgano de decisión, que quiere pensar que no es el caso, o porque el contendiente tiene más dinero que los demás? Sabemos que eso está pasando, pero como no tenemos la certeza o forma de probarlo, los candidatos seguirán adelante y algunos de ellos llegarán a un puesto de representación popular representando a quien sabe quién.

Los partidos no son el único acceso al poder que tiene la mafia, también se compran y venden jefaturas de policía, procuradurías, secretarías de juzgados y salas

Cuando se discute normar la forma en que los partidos designan a sus candidatos, esto es que podamos tener claridad sobre sus procesos de selección, inmediatamente gritan que se trata de una intromisión en su vida interna, pero cuando se trata de recortarles el dinero del erario, es decir nuestro, alegan que de otra manera caerían irremediablemente en manos de la mafia.

Los partidos no son el único acceso al poder que tiene la mafia, también se compran y venden jefaturas de policía, procuradurías, secretarías de juzgados y salas, etcétera, pero sí son el camino más barato. "Salió miserable el compa..."

Qué miserable.

Puntos y Contrapuntos

PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



Fiscalía especial

Es difícil imaginar que alguien pudiera ponerse en los zapatos de las personas que sufren la angustia de tener un familiar desaparecido. Mata lentamente, todos los días, esa incertidumbre que agobia los sentidos y el corazón, al desconocer el paradero de un familiar, que podría estar secuestrado o muerto.

Y cuando el tiempo corre y la angustiada espera se prolonga, debe ser terrible no tener certeza alguna del lugar donde pudieran reposar sus huesos, para acudir a rendir amoroso tributo.

El Gobierno estatal que encabeza **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** debería hacer un esfuerzo sincero, para nombrar un fiscal especial y un equipo de investigadores profesionales, que indaguen día con día, para encontrar pistas sobre los desaparecidos en Jalisco.

Por desgracia, este asunto sólo adquiere relevancia cuando el desaparecido es un personaje político. Entonces se activan las alertas y se expresan preocupaciones mediáticas, de funcionarios que hablan de casos lamentables, pero siempre, reiteradamente siempre, aislados.

Desde el pasado jueves 15 de enero del 2015 está desaparecido **Humberto Gómez Arévalo**, regidor independiente del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, que llegó al cargo postulado por Movimiento Ciudadano.

Se suma a la lista en la

que está incluido el regidor de Cabo Corrientes **Juan Carlos Gordián Ramos**, de quien no se tienen noticias desde el martes 11 de junio del 2014.

También cuenta el caso del jefe de la Policía Municipal de Aqualulco de Mercado, **Ricardo Hernández Garduño**, quien desapareció hace siete meses, el jueves 19 de junio del 2014.

Agregue usted a la lista a **Gerardo Francisco Ornelas García**, regidor del PAN en Talpa de Allende, reportado como desaparecido desde el miércoles 22 de octubre del 2014.

El problema de los desaparecidos es muy más grave en Jalisco: MURAL publicó el pasado domingo 19 de octubre que en lo que ha transcurrido del actual sexenio (con corte hasta el 25 de junio del 2014) habían desaparecido 8 mil 334 personas en el País, según información del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED).

En esos mismos 19 meses Jalisco se ubicó como el segundo Estado del País con más desaparecidos: mil 30 personas. Tamaulipas estaba primero con mil 257.

Sin perder de vista que el informe 2012 del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) y del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, ya había documentado, hasta ese año, 2 mil 175 casos de desaparecidos en nuestra entidad.

CÚPULA

S. CABANAS
cupula@mural.com



LAAARGO Y TENDIDO platicaron ayer dos precandidatos a la Alcaldía zapopana... de diferente partido.

SEGÚN LOS ENTERADOS, en el club privado de San Javier desayunaron el panista **Guillermo Martínez Mora** y el priista **Salvador Rizo**, quienes suspiran por gobernar Zapopan.

LOS AMANTES de la especulación creen que se sentaron a negociar bajo el supuesto de que el PRI y el PAN disputarán los sitios 1 y 2 en la elección de junio próximo.

¿SERÁ QUE VEN como amenaza al precandidato de MC a Zapopan, **Pablo Lemus**, y le quieren cerrar el paso? ¿O de plano están seguros de que la Alcaldía quedará en manos del tricolor o del albi azul y ya hacen cuentas alegres?

LA FIESTA TERMINÓ, pero la resaca no acaba.

RESULTA QUE la polémica posada de la Secretaría de Movilidad, por la cual el Secretario **Mauricio Gudíño** canceló 'El Torito', salió gratis.

DE LAS ONCE horas de francachela para unas 2 mil personas con cerveza, taquiza, refrescos, show de la Sonora Dinamita (cotizado en 130 mil pesos) y mariachi, la Semov dice no tener registro de gastos.

AL RESPONDER una solicitud de transparencia, tampoco informaron el costo de refrigeradores, televisiones, DVDs, tablets, lavadoras, licuadoras, y una sala que se rifaron en la fiesta.

MÁS QUE CELEBRAR el ahorro, preocupa que la opacidad se institucionalice, apostando al olvido.

LA RESPUESTA SÓLO alimenta la versión de que la posada fue pagada por un 'patrocinador oficial' y un empresario amigo que frecuenta las instalaciones de la Semov.

TARDE PERO sin sueño.

EL PAN DESPERTÓ de la modorra en la que andaba, y trató de incorporarse este lunes a las precampañas.

SUS PRECANDIDATOS a Guadalajara, **Alfonso Petersen** y **César Madrigal**, ya salen en la tele, además de que hicieron pega de calcas en las calles.

POR CIERTO, Madrigal no descartó aliarse con **Tomás Coronado**, una vez que éste agote las instancias jurídicas con las que busca que la Comisión Organizadora Electoral panista acepte su registro como precandidato a Guadalajara.

SE CUELGAN de donde pueden...

EN PLENA PRECAMPAÑA, el Gobierno federal aprovechó el arranque del nodo vial de Periférico y Santa Esther para poner lonas en las que advierte a los automovilistas de la construcción.

ADEMÁS, INCORPORA el logo y el slogan 'Mover a México', a pesar de que es una obra que ejecuta el Estado con recursos del Fondo Metropolitano, y en la que nada tiene que ver la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

SI SU LÓGICA es que el origen de los recursos es federal, ¿por qué no lo habían hecho en otras obras?

EL CHISTE ES figurar en año electoral.

DONDE TAMBIÉN TOMAN de pretexto a las precampañas es en Tonalá... ¡para esconder sus fallas!

EL TELEFÉRICO, PROYECTO 'estrella' del Alcalde **Jorge Arana**, y el conflicto legal por los terrenos donde se construye el Centro Universitario están sin cabeza.

EL EX SECRETARIO del Ayuntamiento, **Oswaldo Bañales**, se fue como precandidato a diputado local.

Y DE LOS PENDIENTES no hay quien responda.

ALLÁ EN LA FUENTE



De veras estos panistas que no entienden. Pues cuántas elecciones tendrán que transcurrir para que los militantes de Acción Nacional se den color que la contienda está afuera de su partido y no adentro. Desde hace más de tres elecciones creen que el enemigo está en casa y gastan energías peleándose y sacándose la lengua entre ellos. En esta cantina comprendemos que una cosa es que existan grupos al interior del partido, pero otra cosa es que le echen ganitas para perder en junio de 2015.

Ejemplos hay muchos, pero nos referiremos solamente al caso de Tomás Coronado quien afirma que un Tribunal le dio la razón y que puede registrar su precandidatura, mientras que el presidente del PAN, Gustavo Macías, lo niega. Tú la traes, le dice uno al otro. Salud por sus pleitos de cinco pesos.

Hablando de precandidatos y otras cosas. Imagine usted, quiénes se encontraron en las instalaciones del canal de televisión y radio de la Universidad de Guadalajara, Alfonso Petersen y Gerardo Quirino. Los dos precandidatos se vieron con entusiasmo, se saludaron y se desearon suerte. Con eso de que en algunos municipios —Tlajomulco, uno de ellos— van en alianza la izquierda y la derecha, hasta posaron para las fotos que publicaron en el "face".

Los malpensados se preguntan si es casualidad que ambos precandidatos coincidieran en los pasillos de la televisora que dirige uno de los operadores políticos del Licenciado, o si es un claro mensaje de a quienes apoya con tal de que no llegue su acérrimo rival Enrique Alfaro.

Donde tampoco aprenden es en el Congreso, los diputados pelean por enésima ocasión la paternidad de las leyes, en esta ocasión fue la Comisión de Justicia que avaló un dictamen distinto al aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales, se trata de la Ley Estatal para Prevenir, Sancionar y Erradicar la tortura y otros tratos o penas crueles, Inhumanos o Degradantes (así se llama, no es broma). No es la primera vez que los diputados lejos de llegar a consensos se aferran cada uno a su propio dictamen; por un lado, uno cuenta con el aval del PAN y MC y el otro del PRD y PRI. El futuro de leyes como ésta en año electoral, es que corre el riesgo de irse a la congeladora o podría ser avalada con los votos de la mayoría de los legisla-

La tremenda corte

:Sin ganas

La bancada del Partido Revolucionario Institucional, con el respaldo del Partido Acción Nacional, ya dejó en claro que al regreso a los trabajados en el Poder Legislativo, no tienen la más mínima intención de retomar la reforma en materia de participación ciudadana. De esta forma, los diferentes dictámenes que provocaron el conflicto para dar más herramientas a los ciudadanos, y que estos puedan participar en las decisiones de gobierno, seguirán en la congeladora. Luego no se pregunten por qué los ciudadanos terminan dándoles la espalda.

Puras promesas

Por cierto, otro trabajito que tienen pendiente los legisladores es el tema de la nueva Ley de Fiscalización que permitiría ahora sí y de veras, la revisión del uso correcto de los recursos públicos además de sancionar el mal uso de estos. Sin embargo, todo parece indicar que en este tema tampoco hay interés por mejorar la fiscalización de los entes públicos y dejar fuera la figura de Alonso Godoy, el perfecto cómplice del manejo político y discrecional de las cuentas públicas. Mientras no se avance en la legislación todo lo que le prometían en campaña quedará en eso, promesas.

Escaparate charro

No cabe duda de que los Charros de Jalisco, los que juegan *beis*, no el deporte nacional, se han convertido no solo en la sensación y representación del orgullo deportivo jalisciense sino también en el

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿SABE USTED CUÁNDO LE TOCA REALIZAR LA VERIFICACIÓN VEHICULAR?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

perfecto escaparate para que los políticos en precampaña y en general se dejen ver entre los aficionados al rey de los deportes. Cuentan que al que se le vio presente, pero poco animado fue a Enrique Alfaro, pre candidato a la Alcaldía de Guadalajara, quien no pudo evitar manifestar su incomodidad al momento en que la botarga del cambio se le acercara a tomarse la foto con él. No vaya a ser que le traiga mal augurio que lo bese el cambio. El caso es que no será nada raro ver en los próximos partidos una pasarela de "aficionados" a pedir el voto.

Adiós LED

Cerrojazo dieron ayer en la Comisión de adquisiciones de Zapopan la compra de luminarias por 78 millones de pesos, luego del escándalo en que se vio envuelta la Administración Municipal por los métodos poco ortodoxos para asignar la adquisición de luces LED. Ejemplo de cordura dieron en el Ayuntamiento que gobierna Héctor Robles, pues las empresas al no cum-

plir con lo requerido simplemente les dieron las gracias, pero no gracias. Ahora la compra tendrá que esperar cuando menos a que concluya la presente Administración. Por cierto, en breve deberá resolverse el cambio de luminarias en Guadalajara, donde al menos 2 empresas vinculadas a los partidos con mayor cantidad de representantes en el cabildo ya se frotran las manos.

Tarde

Los jóvenes médicos residentes e internos de pregrado del Hospital Civil de Guadalajara que marcharon ayer pidiendo uniformes obtuvieron: pantalón, bata y un par de zapatos de doc, que deben portar por ley... la Secretaría de Salud tiene una partida asignada para tal fin pero pasó todo 2014 y no les dieron nada, ni siquiera los zapatos que, obvio, debieron comprar con su dinero: 450 pesos quincenales para los internos (este 2015 ya es de 650 pesos el "apoyo"). Algunos hasta acabaron su periodo y nada. Ayer el titular de la SSJ, Jaime Agustín dijo que los uniformes ya estaban licitados, que se los darían el viernes, pero en reunión con los directivos, los muchachos debieron conformarse con empezar a recibirlos entre el 9 y el 28 de febrero... los de 2014 y tres meses después —a lo mejor— los que tocarían a 2015. ¿Licitación en partes o... proveedor incumplido?

A CONTRAFLUJO

Panistas sustituirán a diputados de Movimiento Ciudadano ▶ Coordinadores negocian licencias

Julio Ríos

Movimiento Ciudadano podría ver reducida su bancada en un tris. De ocho diputados, quedarían en cinco y es que en caso de que Víctor Sánchez Orozco, Alberto Esquer Gutiérrez y Ricardo Rodríguez Jiménez se ausenten de su curul, quienes entrarían al relevo no sería gente de Enrique Alfaro, sino del Partido Acción Nacional.

De repente, la bancada alfarista se encuentra con este problema político que quizá no se esperaba hace algunos días. Los tres conversos pertenecían al PAN al iniciar la Legislatura y son de representación proporcional: Sánchez y Esquer entraron de repechaje y Rodríguez, por lista. Los tres, ahora, aspiran respectivamente a la diputación federal por el Distrito 14, a la presidencia municipal de Ciudad Guzmán y a una regiduría en Zapotlán. Por ello, para el 2015 podrían pedir licencia.

El PAN, como por arte de magia, recuperaría a tres diputados que perdió: estuvo a punto de perder uno más luego de que el ex coordinador Gildardo Guerrero Torres chocó de frente con los ahora tránsfugas.

Dulce Milagros Villaseñor López. Jorge Sánchez Martínez y Cristina Brambila González son los panistas que entrarían al relevo, de acuerdo a las listas de plurinominales, disponibles en el portal de Internet del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

Ante este escenario, seguramente Movimiento Ciudadano tendría que asumir el costo político de que sus diputados no soliciten licencia por el problema que esto conllevaría. Es cierto que los estatutos del partido *naranja* no obligan a sus legisladores a hacerlo. Sin embargo, el discurso que ha tenido el alfarismo no sería congruente con tal conducta.

ESO ES COMPROMISO

Me encantaría atenderlas, señoras, pero acabo de renunciar a mi puesto para ir a buscar otro cargo de elección popular y esos sí desaparecen muy rápido. Ustedes disculpan...



PATRICIO

Vaya dilema el de los alfaristas, sobre todo el coordinador Clemente Castañeda.

EL JUEVES, LAS LICENCIAS DE PRI Y PAN

Se espera que en la sesión del Pleno del jueves en el Congreso del Estado se procesen las licencias de varios diputados del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Acción Nacional.

En una mesa política en la que participarán los coordinadores de los cinco partidos que integran el Congreso es donde se decidirán las licencias, con el fin de armar un rompecabezas que no deje al Congreso del Estado tan diezmado por la desbandada.

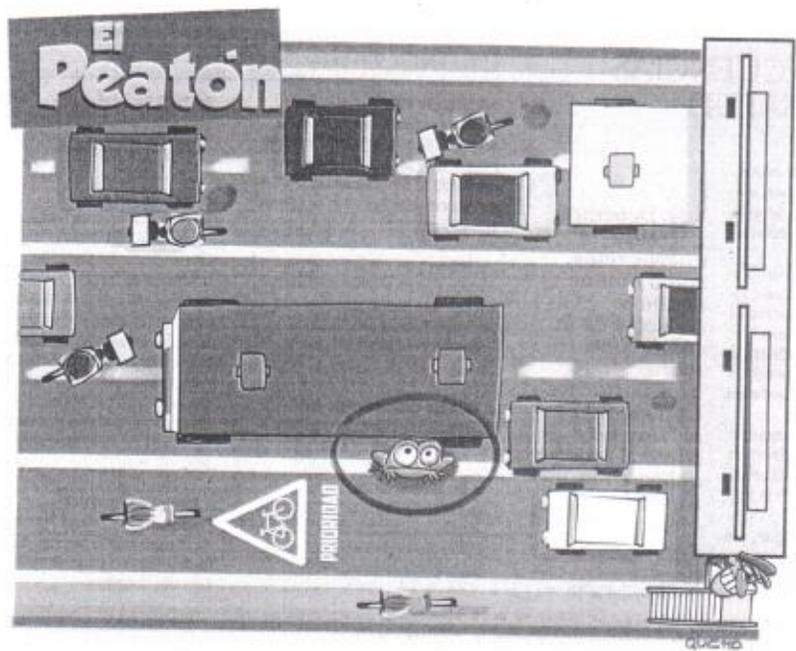
Como la ley no exige a los diputados locales pedir licencia, probablemente se quede la mayoría. En algunos casos dependerá de los estatutos de cada partido. En otros, tendrá que ver con la complejidad de cada campaña y por lo tanto, algunos tendrán que enfocar todas sus baterías en su candidatura.

De quien suena más fuerte su salida, es del priísta Roberto Mendoza Cárdenas, mejor conocido como *El Chino*, y quien busca la presidencia municipal de Ciudad Guzmán. En este caso, su suplente es Erick Cayetano Mejía. El resto se estará valorando en las reuniones que se efectuarán este martes.

@julio_rios



CARTUCHO
Qucho



LOS OLVIDADOS

PÁSELE POR SU CALCAA EL QUE PEGUE MÁS ES EL BUENO

CALCAA LLÉVELE SU CALCAA

